



Expte. FCE-1017555-19

SANTA FE, 12 de diciembre de 2019

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva la propuesta de modificación del programa de la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de modificación presentada responde, entre otras, a una necesidad de adecuación de los programas de las materias que comienzan a dictarse en el año 2020, en el marco de las reformas al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Economía aprobado mediante Res. C.D. N° 959/19 de fecha 28 de noviembre de 2019,

POR ELLO y considerando el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Ciclo Lectivo 2020 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2020.

ARTICULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCION C.D. N° 1011/19

lma

MARIA AGUSTINA LASSAGA
JEFA DEPARTAMENTO DESPACHO
F.C.E.-U.N.L.

DR. SERGIO M. HAUQUE
DECANO
F.C.E. – U.N.L.

Anexo Resolución C.D. N° 1011/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1. ASIGNATURA: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

2. RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

3. MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

4. PROPUESTA DE ENSEÑANZA

El dictado de la materia está estructurado en base a clases teóricas que son impartidas por los docentes encargados de la misma. La razón de esta modalidad está dada por el hecho que para la mayor parte de los alumnos los conocimientos que se imparten son en gran medida novedosos, por una parte, y por otra que los contenidos de la materia son fundamentalmente teóricos, dado que se hace hincapié en las abstracciones de cada uno de los autores de las distintas escuelas, a los fines de poder concluir con las continuidades y discontinuidades entre las distintas escuelas de pensamiento económico.

5. CARGA HORARIA

La carga horaria total para la materia está prevista en setenta y cinco horas y su dictado es de carácter cuatrimestral.

6. OBJETIVOS

Los objetivos perseguidos por el dictado de Historia del Pensamiento Económico en la forma propuesta se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- a) Ubicar a las principales corrientes de pensamiento económico en el marco histórico de su surgimiento.
- b) Definir claramente cuáles fueron los grandes temas que fueron abordados por las distintas escuelas a lo largo de la historia.
- c) Analizar las continuidades y discontinuidades que se dan entre las principales escuelas y autores respecto de los aspectos teóricos centrales de la economía y los nuevos paradigmas que se fueron formando a partir de su surgimiento.
- d) Estudiar el origen de las principales escuelas de pensamiento económico que se mantienen en la actualidad, como así también escuelas críticas de estas corrientes principales.
- e) Lograr que el estudiante pueda conectar claramente los conocimientos analíticos que va adquiriendo en las demás materias de la carrera con las novedades y controversias que implicó ese conocimiento en su origen.

7. PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD I

Enfoques Metodológicos y la Economía en la Antigüedad.

El enfoque central del pensamiento económico moderno. Divisiones de la teoría Económica Moderna. La economía preclásica. Aspectos Económicos del pensamiento de Hesíodo, Jenofonte, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. El mercantilismo y las primeras aproximaciones a la economía como campo del conocimiento diferenciado. Hume, Petty, Mandeville y Cantillon. La Fisiocracia. Teoría y Política Económica. Contexto histórico. Francois Quesnay.

UNIDAD II

Los clásicos y el nacimiento de la economía como ciencia.

Los cambios de concepción de la riqueza. El funcionamiento de los mercados. La teoría del valor. El valor y los precios. Teorías de la distribución. Teorías y doctrinas de la población. El comercio exterior. Adam Smith, Thomas Malthus y David Ricardo. John Stuart Mill y el clasicismo tardío. El pensamiento crítico. Karl Marx. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. Las teorías económicas de Marx. La teoría del valor. El análisis del funcionamiento del sistema capitalista. Las crisis económicas y sus consecuencias.

UNIDAD III

El marginalismo y la escuela neoclásica.

La escuela austríaca. El análisis marginal y los cambios en la teoría del valor. Jevons, Menger y Walras. La extensión del análisis marginal al mercado de factores. Von Wieser, Wicksteed y Böhm Bawerk. Walras y la teoría del equilibrio general. Los neoclásicos. Alcance y método de la economía en los neoclásicos. Alfred Marshall y los avances en la teoría microeconómica. Desequilibrios y ajustes en los mercados.

UNIDAD IV

Las críticas a la economía neoclásica.

La escuela histórica alemana y el método. La crítica al uso del método abstracto. La antigua escuela histórica alemana. Friedrich List, W. Roscher y B. Hildebrand. El vínculo con las teorías del desarrollo de Rostow. La escuela histórica Reciente. Schmoller, Leslie. Thorstein Veblen y el Institucionalismo. Nuevas controversias sobre el método y el alcance de la economía. Las críticas a la ortodoxia. Los aportes de W. C. Mitchel y J. Commons.

UNIDAD V

Los avances de la microeconomía moderna.

Los avances en la formalización de los modelos. Equilibrio y estabilidad. Fisher, Samuelson. La competencia monopolística. Los costos decrecientes y la interdependencia de decisiones. Los aportes de Chamberlin y Joan Robinson. Milton Friedman y la escuela de Chicago. Desarrollos recientes en la teoría de la demanda y el bienestar.

UNIDAD VI

El pensamiento macroeconómico moderno.

Los precursores clásicos de la macroeconomía moderna. La teoría cuantitativa, la ley de Say y el equilibrio en el mercado de trabajo. Los aportes de Fisher, Wicksell y Marshall. La revolución keynesiana. Las críticas a los supuestos clásicos. Oferta agregada y demanda agregada. El pensamiento keynesiano y la política económica. Las críticas al pensamiento keynesiano. Los monetaristas y la nueva economía clásica.

UNIDAD VII

La moderna heterodoxia.

Radicales, institucionalistas y postkeynesianos. Su visión acerca de la racionalidad individual, la política económica y la teoría de la producción. Institucionalistas y postkeynesianos: distintas visiones. Joan Robinson, P. Baran, P. Swezzi. Gunnar Myrdal y J.K. Galbraith. Kalecki. La escuela de la elección pública. Los neoaustriacos.

8. CRONOGRAMA

La distribución del total de 75 horas se realiza de la siguiente manera:

Unidad I: 8 horas

Unidad II: 15 horas

Unidad III: 10 horas

Unidad IV: 8 horas

Unidad V: 9 horas

Unidad VI: 14 horas

Unidad VII: 6 horas

Evaluación: total 5 hs.

La distribución en las trece semanas de clase se hace de la siguiente manera:

Semana 1: Unidad I

Semana 2: Comienza Unidad II

Semana 3: Unidad II

Semana 4: Finaliza Unidad II y comienza Unidad III

Semana 5: Finaliza Unidad III

Semana 6: Primer control de lectura. Comienza Unidad IV

Semana 7: Finaliza Unidad IV

Semana 8: Comienza Unidad V

Semana 9: Finaliza Unidad V. Comienza Unidad VI

Semana 10: Unidad VI

Semana 11: Finaliza Unidad VI. Segundo control de lectura

Semana 12: Comienza Unidad VII

Semana 13: Finaliza Unidad VII. Consultas.

9. BIBLIOGRAFIA BASICA Y AMPLIATORIA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- **Fernández López, M.** “Historia del Pensamiento Económico”. A-Z Editores. Argentina. 1998.
- **Landreth, H. y Colander, D.** “Historia del Pensamiento Económico”. Compañía Editorial Continental. México. 2000.
- **Ekelund, R. y Hébert, R.** “Historia de la Teoría Económica y su Método”. Mc Graw Hill. 1992.
- **Schumpeter, J. A.** “Historia del Análisis Económico”. Fondo de Cultura Económica. México. 1971.
- **Blaug, M.** “Teoría económica en retrospectiva”. Fondo de Cultura Económica. México. 1985.
- **Roll, E.** "Historia de las Doctrinas Económicas". Fondo de Cultura Económica. México. 1994.
- **Smith, A.** “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”. Fondo de Cultura Económica. México. 1997.
- **Ricardo, D.** “Principios de economía política y tributación”. Fondo de Cultura Económica. México. 1993.
- **Marx, K.** “El capital. Crítica de la economía política”. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.
- **Keynes, J. M.** “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2005.
- **Marshall, A.** “Principios de economía. Un tratado introductorio”. Ed. Aguilar. Madrid. 1948.

BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

- **Jevons, W. S.** “La teoría de la economía política”. Ed. Pirámide. Madrid. 1998.
- **Menger, C.** “Principios de Economía Política”. Ed. Hyspamerica. Madrid. 1985.
- **Walras, L.** “Elementos de economía política pura. Madrid, Alianza Universidad. 1987.
- **Mill, J. S.** “Principios de economía política”. México. Fondo de Cultura Económica. 1985.
- **Heilbroner, R.** “Vida y doctrina de los grandes economistas”. Ediciones Orbis - Hyspamérica. Argentina. 1984.
- **Heilbroner, R.** “La evolución de la sociedad económica”. Prentice - Hall. 1999.
- **Keynes, J. M.** “Breve tratado sobre la reforma monetaria”. México. Fondo de Cultura Económica. 1996.
- **Marx, K.** “Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (grundrisse)”. México. Siglo XXI editores. 1989.
- **Rubin, I.** “Ensayos sobre la teoría marxista del valor”. México. Cuadernos de Pasado y Presente. 1987.

- **Kiciloff, A.** “Fundamentos de la Teoría General. Las consecuencias teóricas de Lord Keynes”. Buenos Aires. EUDEBA. 2007.
- **Patinkin, D.** “Dinero, Interés y Precio”. Madrid. Aguilar. 1959.
- **Keynes, J. M.** “Las consecuencias económicas de la paz”. Barcelona, Folio. 1997.
- **Leijonhufvud, A.** “Análisis de Keynes y de la economía keynesiana Un estudio de teoría monetaria”. Barcelona, Vicens - Vives. 1976.

10. REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

Los alumnos que cursen la materia podrán adquirir la condición de alumno regular aprobando dos controles de lectura que se tomarán a lo largo del dictado de la materia. Dado que se interactuará con los alumnos en estos controles de lectura en el caso que no lo aprueben en la primera presentación, no se prevé instancias de recuperación de los mismos, ya que esa recuperación se hace en dicha interacción.

En el caso de los alumnos que no alcancen la regularidad en esta instancia, quedarán en condición de alumnos libres y deberán presentar antes del examen final una monografía sobre los temas que señale la cátedra para cada fecha de examen. Esto se notificará vía web o mediante correo electrónico ante la consulta de quienes rindan en esas condiciones dos semanas antes del examen. Esta monografía será evaluada y aprobada en caso que amerite o se le pedirán ampliaciones o rectificaciones en el caso que no lo haga. Deberá ser presentada cinco días hábiles antes de la fecha de examen fijada para la materia.

La promoción de la materia se hará a través de un examen final oral en las fechas que fije la facultad y que abarcará el conjunto de los temas del programa de la asignatura. No se efectuarán distinciones entre alumnos regulares y libres en esta instancia, ya que los alumnos que no alcancen la regularidad en el dictado deben cumplir con la instancia de la entrega de la monografía señalada en el párrafo anterior.